



Política lingüística

Versión de junio de 2019

ÍNDICE

1. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA	2
2. PERFIL LINGÜÍSTICO	2
2.1. Los alumnos	2
2.2. La institución	3
2.3. La propuesta educativa	3
3. POLÍTICA LINGÜÍSTICA	4
3.1. Enseñanza	4
3.2. Evaluación y promoción	7
3.3. Exámenes internacionales de idiomas extranjeros	7
3.4. Equipo docente	9
3.5. Comunicaciones	9
3.6. Admisión de alumnos nuevos	9
4. ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL DOCUMENTO	10
4.1. Comité	10
4.2. Período de revisión	10
5. Anexo: Niveles del MCER	11
6. Anexo: Correlación entre el MCER y exámenes internacionales	12

1. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA

La filosofía lingüística del Colegio Pestalozzi, basada en su Ideario Institucional, establece:

- el **carácter bicultural** argentino-alemán del Colegio y su constitución como espacio de encuentro de culturas, en tanto rasgos que hacen a la identidad de la institución;
- el desarrollo de una **competencia comunicativa multilingüe** (en español, alemán, inglés y portugués), en tanto misión principal de formación de los estudiantes;
- la consideración del lenguaje como medio privilegiado para el **ejercicio responsable de la libertad**, el **aprendizaje permanente**, la **mentalidad abierta** y el **desarrollo personal integral**, en tanto ejes que se valoran en el ideario institucional.

Los principios básicos de la filosofía lingüística son los siguientes:

- el lenguaje nos constituye como seres humanos, desarrolla y conforma nuestro pensamiento, y es instrumento del aprendizaje y vehículo privilegiado de comunicación;
- el desarrollo del lenguaje es central en la formación de los alumnos, de allí que la enseñanza de lenguas ocupe un espacio privilegiado en el Proyecto Educativo Institucional;
- la enseñanza de lenguas no está limitada a la clase de idioma, sino que abarca todo el ámbito educativo y se transmite transversalmente en diversos espacios, tanto curriculares como extracurriculares;
- el lenguaje es un objeto de reflexión que no se limita a las clases de lengua;
- el buen manejo del lenguaje tiene íntima relación con la posibilidad de ejercer la libertad de expresión, aspecto clave para el ejercicio pleno de la ciudadanía en una democracia;
- la lectura es una actividad privilegiada en la tarea escolar, en tanto herramienta para el desarrollo de la comprensión, del pensamiento crítico y de la apreciación estética;
- cada disciplina está constituida por un lenguaje particular que debe formar parte de la enseñanza curricular y este trabajo, además, redundará en la riqueza del lenguaje globalmente considerado;
- la enseñanza de lenguas extranjeras no sólo tiene como objetivo la comunicación fluida en otra lengua, sino que también persigue fines interculturales. Estos conocimientos constituyen un requisito básico para un encuentro profundo con otras culturas, en un medio caracterizado por el creciente dinamismo, la globalización y el internacionalismo. Además, constituyen una capacidad clave para la movilidad profesional y personal.

2. PERFIL LINGÜÍSTICO

A continuación se enuncian las características centrales que conforman el perfil lingüístico del Colegio, referidas a su alumnado, a la institución y a su propuesta educativa.

2.1. Los alumnos

- En su mayoría son argentinos, aunque hay algunos alumnos que provienen de países germanoparlantes o de otros países hispanoparlantes y alumnos alemanes de intercambio. Muy pocos tienen lenguas maternas diferentes del español o son bilingües.
- Proviene habitualmente de familias interesadas por lo académico, con importante **capital cultural**.
- Realizan, por lo general, su **escolaridad completa** en el Colegio.
- Al graduarse, la amplia mayoría estudia en **universidades** locales con planes de realizar posgrados en Alemania u otros países extranjeros. Quienes optan por estudiar en el exterior, eligen en su mayoría Alemania o países anglosajones. Se advierte una tendencia a realizar intercambios en el nivel universitario con casas de estudio extranjeras.

2.2. La institución

- Se ubica en el marco legal de **gobiernos jurisdiccionales**, donde el español es el idioma oficial.
- Recibe el apoyo cultural, pedagógico y económico del **Gobierno de Alemania** y está categorizado como un Colegio Alemán en el Extranjero¹. Asimismo, dicho gobierno audita permanentemente el funcionamiento del Colegio de acuerdo al marco de calidad para las escuelas alemanas en el extranjero, en los aspectos pedagógicos y administrativos.
- Adhiere al “Convenio Intergubernamental entre la República Argentina y la República Federal de Alemania sobre los colegios argentino-germanos en la República Argentina” (Ley 24.840) y el convenio de cooperación cultural entre ambos gobiernos (Ley 21.832).
- Cuenta con:
 - una presencia importante de docentes universitarios, incluidos los docentes de lenguas;
 - docentes bilingües castellano-alemán en los tres Niveles: maestros bilingües en todas las salas y grados de los Niveles Inicial y Primario y, en el Nivel Secundario, docentes locales, profesores alemanes enviados y practicantes de universidades alemanas;
 - diversas autoridades bilingües o trilingües: una Directora General alemana enviada, un Rector del Nivel Secundario, Directoras de los Niveles Inicial y Primario y miembros de la Comisión Directiva;
 - Coordinadores DaF² y DFU³ en el Nivel Secundario, una Coordinadora Pedagógica de Alemán en el Nivel Primario y una Coordinadora Pedagógica bilingüe en el Nivel Inicial
 - Coordinadora de Inglés;
 - docentes alemanes enviados;
 - practicantes del profesorado del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” y pasantes de diversas universidades alemanas, quienes realizan sus prácticas pedagógicas en la Institución;
 - personal bilingüe (incluso, traductores públicos) en los distintos sectores de los tres Niveles: Direcciones, Secretarías, Preceptoría, Tutoría, laboratorios de ciencia, etc.; en muchos casos, se trata de egresados del Colegio;
 - alumnos extranjeros de intercambio;
 - clases semanales de alemán en la escuela para directivos y coordinadores.

2.3. La propuesta educativa

- Plantea una **formación integral multilingüe** en un contexto bicultural. En tal sentido, se dicta:
 - **español** durante toda la escolaridad, con una intensiva carga horaria de enseñanza de lengua en los Niveles Primario y Secundario;
 - **alemán** durante toda la escolaridad a cargo de profesores locales y nativos, tanto en la materia Alemán (DaF) como en aquellas asignaturas que se enseñan en tal idioma (DFU), las cuales varían el tipo de contenido a lo largo de los años escolares;
 - **inglés** a partir de tercer grado en el Nivel Primario, intensificando la carga horaria y contenidos hasta el último año de escolaridad;
 - **portugués** en el último año de escolaridad secundaria.
- Se caracteriza por una importante exigencia idiomática. Todos los egresados reciben el título de *Bachiller en Lenguas*.
- Posibilita el egreso con un segundo diploma: el Diploma del Bachillerato Internacional (IB)

¹ *Deutsche Auslandschule (DAS)*

² *DaF: Deutsch als Fremdsprache (Alemán como lengua extranjera)*

³ *DFU: Deutschsprachiger Fachunterricht (materia específica en idioma alemán)*

bilingüe español-alemán, el cual incluye además al inglés como tercer idioma.

- Incluye un Programa de Intercambio Cultural con Alemania (PIC), que consiste en una estadía en casas de familia por tres meses con asistencia a clases y una visita de igual duración de un par alemán de la misma edad. Casi todos los estudiantes participan en este intercambio. Es posible realizar un segundo intercambio de un mes de duración con escuelas de Nueva Zelanda y Estados Unidos. Durante estos intercambios, los alumnos tienen la posibilidad de perfeccionar su manejo del idioma y de desarrollar competencias interculturales.
- Fomenta diversas oportunidades de encuentro con otras comunidades a lo largo de toda la escolaridad, tanto argentino-alemanas como de habla hispana (colegios, proyectos interinstitucionales, salidas educativas, competencias, encuentros deportivos, viajes solidarios a zonas rurales, etc.).

3. POLÍTICA LINGÜÍSTICA

A continuación se explicitan las prácticas que se desarrollan en el Colegio.

3.1. Enseñanza

- Tanto en las clases de Alemán (DaF y DFU) como de Inglés y Portugués, el idioma de comunicación en el aula es el idioma extranjero.
- La enseñanza de las diferentes materias debe incluir los **lenguajes propios** de cada disciplina, lo que implica enseñar a comprender y a producir textos específicos, incorporando los términos, símbolos y otras formas de representación correspondientes. De este modo, además, el alumno puede utilizar las lenguas (tanto materna como extranjeras) en diferentes contextos y adquiere confianza en su manejo.
- Las asignaturas de las distintas áreas contribuyen al enriquecimiento de la lengua a través de la **lectura de textos** de diverso tipo, para lo cual se procura que el alumno desarrolle habilidad para analizar e interpretar diversas fuentes de información. En tal sentido, se complementan los libros de texto (manuales) con distintas fuentes directas e indirectas y los textos producidos específicamente para alumnos son reemplazados progresivamente por textos auténticos de autores clásicos y contemporáneos.
- La enseñanza en las distintas materias crea situaciones en las cuales los alumnos deben **producir textos** específicos, tales como interpretaciones de fuentes históricas y de obras de arte, informes de experiencias de laboratorio, trabajos de investigación matemática, entre otros. La elaboración de los textos escritos se orienta por criterios referidos a la organización, la fundamentación de las ideas, la pertinencia, la creatividad y el uso del lenguaje.
- La **comunicación oral** encuentra espacios de desenvolvimiento en las distintas asignaturas, como es el caso de las presentaciones orales individuales y grupales. En todas las materias se procura que los alumnos intercambien ideas y opiniones fundamentando con evidencias sus afirmaciones.
- Se procura que los alumnos desarrollen, además, una serie de **competencias metodológicas**, tales como el empleo del diccionario, la selección de fuentes de información, la elaboración de informes según una estructura determinada, entre otras. El intercambio entre las diferentes disciplinas contribuye a afianzar su desarrollo.
- En las clases de lenguas, se abordan textos expositivos, argumentativos y literarios.
- Las **obras literarias** ocupan un lugar central en la enseñanza de lenguas:
 - En idioma castellano, los alumnos leen textos de autores clásicos y contemporáneos, representantes de las literaturas argentina, latinoamericana y mundial, en un recorrido que abarca los distintos géneros literarios. En el Nivel Primario, además de los textos obligatorios incluidos en las planificaciones docentes, los alumnos cuentan con una sala de lectura, provista de literatura infantil para la promoción de la lectura por placer. En el Nivel Secundario, el trabajo procura el acceso al sentido profundo de los textos, al

pensamiento crítico fundamentado y a la apreciación personal de la literatura; para ello, se acerca a los alumnos a conceptos de teoría, análisis y crítica literarios.

- Durante el Nivel Primario y al inicio del Secundario, las materias Alemán e Inglés ofrecen a los alumnos un acercamiento a obras literarias adecuadas para su nivel de competencia lingüística (adaptaciones u obras originales breves) y progresivamente se incluyen obras completas de mayor extensión en el idioma extranjero. El abordaje de los textos se lleva a cabo de manera extensiva, apuntando a la comprensión de los temas y al desarrollo de los personajes. Asimismo, cuando es pertinente, se incluye el contexto histórico social, lo que permite un mejor acercamiento a la cultura de origen.
- Los procesos de enseñanza y aprendizaje de idiomas se realizan **en forma gradual y progresiva**. Se propicia un trabajo espiralado ascendente, en el cual cada instancia nueva retoma lo anterior con mayor grado de profundización. En particular, en cada nivel se procura la reflexión sobre los aspectos normativos, gramaticales y textuales de cada idioma, abordados en etapas anteriores de la escolaridad.
- En la enseñanza de los idiomas extranjeros se enfatiza el **enfoque comunicativo**, que comprende las habilidades de comprensión y comunicación oral y escrita⁴. En dicho marco, se da especial relevancia al trabajo sobre la lengua oral y se fomenta el uso del idioma en el cual se dictan las clases, tanto para la comunicación con el profesor como entre los alumnos, y el uso de recursos multimediales, tales como audio digital, video, entre otros. Se trata de exponer al alumno a diferentes variedades del idioma, audiencias, literatura, símbolos y formas del lenguaje, poniendo especial énfasis en la elección de temáticas actuales y motivadoras. La comprensión del texto oral y escrito se intenta desarrollar a través de inferencias, predicciones y técnicas de construcción del significado.
- En las materias de idioma extranjero se trabaja con **grupos de alumnos más reducidos** con el propósito de lograr clases más dinámicas y participativas, en las cuales los distintos miembros del grupo tienen oportunidad de intervención activa.
- Se conforman **grupos internamente heterogéneos** (y no por niveles) que permitan que los alumnos aprendan a partir de la interacción con sus pares y que todos los grupos avancen a un ritmo similar. Se procura ofrecer actividades diferenciadas conforme a los intereses, ritmos y dificultades de los estudiantes. La única excepción es Inglés en sexto año (ver 3.3.).
- Respecto al **idioma alemán**:
 - En el Nivel Inicial se concibe la lengua extranjera como un instrumento de comunicación espontáneo y natural. La enseñanza del alemán se desarrolla a través de situaciones de interlocución y juego que promueven la construcción del sentido y del conocimiento del idioma. Al mismo tiempo, se va generando en los alumnos una actitud de confianza en sí mismos con relación a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera y se establece un vínculo afectivo y cognitivo con este idioma. Aquí se comienzan a desarrollar procesos especialmente referidos a la escucha (para comprender globalmente, diferenciar sonidos, dar respuestas a consignas orales, disfrutar cuentos y canciones) y al habla (para preguntar, pedir, agradecer, cantar). En las salas de 2 y 3 años los niños y las niñas comienzan a incorporar el idioma a través de rutinas, estructuras cotidianas, juegos de ronda, rimas, poesías y canciones. En las salas de 4 y 5 se trabaja con la metodología de enseñanza denominada “*BiLi*”: en cada una hay un docente referente de alemán y otro de castellano. Los contenidos de enseñanza de cada proyecto, unidad y/o secuencia didáctica se distribuyen en la misma proporción para cada idioma.
 - En el Nivel Primario, se desea fortalecer el vínculo con el idioma y su cultura. Con el desarrollo del proceso de lectoescritura se realiza un trabajo coordinado entre las áreas de castellano y alemán. Se fomenta el bilingüismo, además, mediante la incorporación gradual de asignaturas DFU y a través de eventos anuales⁵ vinculados con la cultura

⁴ Si bien la comunicación adecuada incluye necesariamente la comprensión, en este caso hace referencia principalmente a la producción de textos y la interacción.

⁵ Eventos tales como el *Tag der Offenen Türen* (“Día de puertas abiertas”), el encuentro deportivo y cultural de la Comunidad de Escuelas Argentino Alemanas y las salidas prolongadas a la Escuela

alemana y el aprendizaje del idioma. Mientras que en los primeros años se ejercita la comprensión y producción de textos (orales y escritos) breves y de estructura conocida, la utilización de fonemas característicos del idioma y el empleo del vocabulario del aula, en los últimos años los alumnos ya ejercitan en mayor profundidad la pronunciación, la lectura expresiva, el uso correcto de estructuras, vocabulario, ortografía y gramática, comprensión e interacción en diferentes entornos comunicativos y competencias comunicativas en general. Docentes auxiliares y de apoyo brindan acompañamiento en contexto a alumnos con situaciones de aprendizaje particulares y que requieren ayuda individual. Su tarea está coordinada con los docentes titulares de cada curso, la Coordinación Pedagógica y el Equipo de Orientación Escolar (EOE). Al finalizar el Nivel Primario, se espera que los alumnos alcancen al menos un dominio del idioma equivalente al nivel A2 del MCER⁶.

- En el Nivel Secundario se afianza la vinculación cognitiva con el idioma y la cultura alemana en un contexto endolingüe. Alrededor de un veinticinco por ciento del Plan de Estudios se dicta en ese idioma (asignaturas DFU y DaF). En este Nivel, se profundizan las habilidades adquiridas y se promueve fundamentalmente la investigación, el análisis, la reflexión y el debate. Al finalizar el Nivel Secundario se espera que todos los alumnos alcancen al menos un dominio del idioma equivalente al nivel B2 del MCER, aunque el máximo nivel de aspiración es el C1.
- Las **asignaturas DFU**, como fue mencionado, ofrecen al alumno entornos comunicativos en este idioma, que los acercan a distintas áreas de conocimiento (principalmente en las ciencias naturales y sociales), enriquecen su vocabulario y afianzan el uso de estructuras idiomáticas. Además, en estas materias los alumnos tienen la oportunidad de aproximarse a las particularidades idiomáticas de distintos profesores en virtud de sus lugares de origen. Finalmente, en ellas adquieren conocimientos sobre diferentes culturas y sobre aspectos geográficos, políticos, económicos e históricos de la cultura alemana.
- Respecto al **idioma inglés**:
 - Inglés se incorpora como área de trabajo en tercer grado del Nivel Primario. El proceso de acercamiento al idioma se da a través de actividades orales, lúdicas y de lectura. En el Segundo Ciclo del Nivel Primario, a partir de cuarto grado, se incorporan paulatinamente las actividades de escritura. El conocimiento del idioma alemán favorece la predisposición de los alumnos para la incorporación de las competencias comunicativas de este tercer idioma. Al finalizar el Nivel Primario, se espera que los alumnos alcancen un dominio del idioma equivalente al nivel A1 del MCER, aunque algunos alcanzan el A2.
 - En el Nivel Secundario, el enfoque comunicativo en Inglés se ve altamente beneficiado por la organización del dictado de la asignatura en dos áreas: “Lengua y Gramática” y “Literatura”, a cargo de dos docentes que trabajan de manera colaborativa. En el caso de Literatura, los estudiantes se acercan gradualmente a textos en sus versiones completas. A partir de tercer año, leen solamente textos contemporáneos en su versión original. La lectura no está orientada principalmente hacia el análisis literario sino que se usa como herramienta para desarrollar la comunicación y el acercamiento a la cultura. Al finalizar el Nivel Secundario, se espera que los alumnos alcancen al menos un dominio del idioma equivalente al nivel B2 del MCER, aunque muchos alcanzan el C1 y algunos incluso el C2.

Hogar Verónica brindan excelentes oportunidades para el aprendizaje y el uso del idioma en forma contextualizada.

⁶ **MCER**: Marco común europeo de referencia para las lenguas (ver anexos)

3.2. Evaluación y promoción⁷

- La evaluación y la promoción del alumno en cada materia se encuentran **desvinculadas del resultado obtenido en exámenes internacionales**: se las relaciona con criterios propios de cada asignatura, consensuados en las distintas áreas curriculares.
- La evaluación de los aprendizajes de lenguas extranjeras se orienta a las destrezas alcanzadas en los siguientes criterios, que se corresponden con los núcleos de enseñanza:
 1. comunicación oral
 2. comunicación escrita
 3. comprensión auditiva y lectora
 4. uso de la gramática y vocabulario
- Las **expectativas de logro** de cada idioma y ciclo tienen en cuenta los niveles de capacidades establecidos en el MCER, de acuerdo con el examen internacional para el cual se prepara a los alumnos. La aprobación de las materias de enseñanza de idioma extranjero se alcanza con determinado nivel de dominio en cada una de las competencias y otros requisitos (lectura y comprensión de las obras literarias, entrega de trabajos, etc.).
- Las calificaciones registradas en los **boletines bimestrales** deben brindar información clara referida a la evaluación del desempeño del alumno en las competencias lingüísticas que se espera que desarrolle.
 - En la materia Alemán, el alumno recibe calificaciones específicas referidas a la comunicación oral, a la escrita y a la comprensión (auditiva y lectora).
 - En la asignatura Inglés, el alumno recibe calificaciones referidas a sus competencias comunicativas, al uso de la gramática y el vocabulario y a la lectura y comprensión de las obras literarias trabajadas durante el ciclo lectivo.
- En los períodos de consulta y evaluación de **diciembre y febrero** del Nivel Secundario, así como en los exámenes de materias pendientes, el alumno debe ser evaluado en los contenidos nodales enseñados. El docente puede incluir una instancia oral si lo considera necesario para definir la aprobación.
- Se anima a todos los profesores a que corrijan **errores idiomáticos** (tanto en comunicación oral como escrita), siempre que esto no obstaculice la fluidez en la comunicación.
- En clases no específicas de enseñanza de idioma, el uso del lenguaje también debe ser uno de los criterios de evaluación y calificación.

3.3. Exámenes internacionales de idiomas extranjeros

- Los exámenes de lengua a los que se presentan los alumnos, de **reconocimiento oficial e internacional**, acreditan las habilidades específicas adquiridas. Son utilizados por el Colegio como referencias externas que permiten sostener un trabajo enfocado a la mejora constante de la enseñanza y del aprendizaje.
- La **preparación** para rendir los exámenes de lengua alemana e inglesa es obligatoria y está integrada a la planificación de las materias del respectivo año escolar. Sin embargo, se procura que esta preparación no sea el propósito principal ni exclusivo de la enseñanza.
- En el caso del **idioma alemán**:
 - es obligatorio para el alumno rendir los exámenes internacionales;
 - en sexto grado del Nivel Primario los alumnos rinden el examen *Internationale schulische Vergleichsarbeit A2* (examen escolar comparativo A2) correspondiente al nivel A2 del MCER;
 - en el Nivel Secundario se rinden los exámenes *Deutsches Sprachdiplom* (DSD) de la

⁷ Las prácticas se refieren a la evaluación y promoción de las lenguas, pero en términos generales rigen las políticas de evaluación de cada Nivel.

- KMK⁸: se implementa la modalidad de examen por niveles cuya aprobación certifica la competencia idiomática en niveles A2/B1 (en tercer año, DSD I) y B2/C1 (en sexto año, DSD II) de acuerdo al perfil lingüístico de cada alumno;
- el DSD I se considera aprobado únicamente si el alumno alcanzó el nivel B1, mientras que el DSD II puede aprobarse en el nivel B2 o C1; el DSD II supone haber adquirido competencias lingüísticas suficientes para realizar estudios superiores en Alemania;
 - el Colegio inscribe cada año a todos los alumnos del curso correspondiente y a aquellos que deban repetir el DSD I por no haber alcanzado el nivel B1 en la primera instancia. Para los egresados que no hayan aprobado el examen DSD II en sexto año, existe la posibilidad de repetir el examen. Si el alumno se ausentara a alguno de los exámenes internacionales de manera injustificada, la materia Alemán estará desaprobada;
 - los exámenes de idioma alemán no implican costos adicionales para las familias;
 - se intenta concitar el interés de los alumnos por estos exámenes como facilitación en el acceso a los estudios superiores en Alemania y, al mismo tiempo, profundizar la difusión de tales ofertas.
 - El Colegio no considera necesario que las familias recurran a **apoyos externos** para reforzar la preparación de los estudiantes para los exámenes internacionales de alemán. En tal sentido, ofrece talleres extracurriculares de Alemán en tercer y sexto año, abierto a los alumnos que deseen aprovecharlo. Los profesores informan a las familias en el caso que consideren conveniente la asistencia de sus hijos/as al taller.
 - En el caso del **idioma inglés**:
 - se prepara a los alumnos para los exámenes ESOL⁹ de la Universidad de Cambridge, sin que sea obligatorio rendirlos;
 - aquellos alumnos que opten por hacerlo, deben inscribirse y abonar la matrícula correspondiente;
 - el Colegio asesora a las familias en el proceso de inscripción y en cuanto al momento oportuno para que cada alumno lo rinda;
 - el examen *Cambridge English: First* (también conocido como *First Certificate in English* - FCE), correspondiente al nivel B2 del MCER, puede ser rendido en los cursos de quinto o sexto año, en función del desempeño alcanzado por cada alumno;
 - los programas de cuarto año y quinto año se encuentran alineados con la preparación del examen FCE de la Universidad de Cambridge. Aquellos alumnos que hayan adquirido el nivel B2 durante quinto año (hayan o no aprobado el examen FCE) reciben preparación para el *Cambridge English: Advanced* (también conocido como *Certificate in Advanced English* - CAE) durante sexto año, examen que se corresponde con el nivel C1 del MCER¹⁰;
 - esto implica que, en el caso de sexto año, los grupos ya no se conforman de modo heterogéneo, sino que se establece la siguiente agrupación: un curso prepara FCE, otro prepara CAE y el tercero, Inglés B dentro del marco del IB, con la posibilidad de preparar también el FCE y el CAE, según el nivel de cada alumno y su interés en rendir tales exámenes;
 - existen encuentros de apoyo a la preparación en el mes anterior a la fecha de los exámenes internacionales.
 - En cuanto al Bachillerato Internacional (IB):
 - El Colegio ofrece el **Programa del Diploma bilingüe del IB** de manera optativa a cualquier alumno que desee cursarlo y rendir los correspondientes exámenes. El

⁸ **KMK**: *Kultusministerkonferenz* (Conferencia de Ministros de Cultura de los Estados Federados de la República Federal de Alemania)

⁹ **ESOL**: *English for Speakers of Other Languages* (Inglés para hablantes de otras lenguas)

¹⁰ La obtención de la calificación A en el examen CAE es equivalente a un nivel C2 del MCER.

diseño curricular respeta los lineamientos establecidos por Alemania.

- La oferta de materias es la siguiente:
Español A: Lengua y Literatura (Nivel Superior)
Alemán B (Nivel Superior)
Inglés B (Nivel Medio)
- Para los alumnos no argentinos existe flexibilidad en cuanto a los idiomas y niveles de estas asignaturas.¹¹
- Los contenidos de Lengua B (alemán e inglés) del Bachillerato Internacional se articulan con la preparación de los exámenes internacionales idiomáticos mencionados.

3.4. Equipo docente

- Los docentes de lenguas elaboran **planificaciones consensuadas de cada curso** y cada materia. En muchos casos, este consenso se concreta en las reuniones departamentales a lo largo del año.
- Dado que se considera que **todos los docentes son profesores de idioma**, se requiere que tengan una buena formación lingüística y un muy buen nivel de expresión. En el caso de los profesores locales de materias dictadas en idiomas extranjeros, su nivel idiomático se comprueba a través de una entrevista con directores y coordinadores. El bilingüismo no es un requisito para la selección de docentes de materias en español, sino que se prioriza la óptima formación en la asignatura que dictan.
- En el Nivel Secundario, las materias en alemán son dictadas tanto por **docentes locales** como por **docentes alemanes enviados**. Este encuentro confronta a los estudiantes no solo con las particularidades idiomáticas de distintos lugares de origen, sino también con visiones diferentes del mundo y les ofrece la posibilidad de conocer la cultura alemana de forma más auténtica. Asimismo, los pasantes alemanes contribuyen al enriquecimiento de la formación lingüística y cultural de los alumnos.

3.5. Comunicaciones

- El español es la lengua en la que se realiza la mayor parte de las actividades operativas y de desarrollo de la organización. Se lo utiliza como idioma predilecto para la **documentación y comunicación oficial** y el intercambio entre las distintas secciones del Colegio, la comunidad educativa y la Asociación Cultural. Algunas informaciones se traducen al alemán para su difusión en carteleras, folletería, circulares, sitio web, Boletín institucional, discursos en actos académicos, entre otros.
- Se fomenta que los alumnos **hablen alemán o inglés** con personas que manejen el idioma extranjero en el Colegio; por ejemplo, con sus profesores –aún fuera del aula–, con pasantes alemanes, con estudiantes de intercambio, etc.
- Se considera que cualquier miembro de la comunidad educativa es un interlocutor válido para responder **consultas idiomáticas** y realizar correcciones constructivas.
- Se facilita a todos los integrantes de la comunidad educativa la realización de cursos de aprendizaje del idioma alemán con propósitos comunicativos. Para ello, el Colegio cuenta con un convenio con el **Goethe-Institut**.

3.6. Admisión de alumnos nuevos

- Existen dos modalidades de **admisión de alumnos** de otras instituciones en etapas avanzadas de la escolaridad:
 - En el **ingreso regular**, la admisión queda supeditada al manejo del idioma alemán en un nivel que les permita su inclusión activa en las clases, lo cual se determina a través

¹¹ Para mayor información, ver documento “El aprendizaje en una lengua distinta a la materna en los programas del IB”, Organización del Bachillerato Internacional, 2008

de una evaluación diagnóstica escrita y oral a cargo de docentes de alemán, con revisión de producciones del alumno en el colegio del cual proviene y materiales de enseñanza que allí se utilizan, si fuera necesario. También se evalúa el nivel idiomático en inglés de estos alumnos. Los alumnos ingresantes son integrados plenamente a las clases de idioma extranjero con el resto de sus compañeros.

- La escuela también ofrece un **Programa de Apertura al Ingreso (PAI)** para alumnos sin conocimientos de alemán, con alto nivel académico y facilidad para los idiomas, que deseen ingresar al segundo año del Nivel Secundario (luego de finalizar 7° grado en otro colegio). Este programa incluye un curso de preparación previo al ingreso y clases diferenciadas de Alemán hasta completar la nivelación.
- La admisión de alumnos **provenientes de Alemania** que no manejan el idioma español se realiza en el marco del convenio de la Ley 24.840: “Ante la necesidad de reconocerles un período de adaptación por su desconocimiento del idioma castellano, no tendrán obligación de demostrar hasta la finalización del período lectivo el logro de los objetivos correspondientes al curso en el que están matriculados”.
- Para todos los alumnos que ingresan **sin conocimientos sólidos del idioma español** al Nivel Secundario, el Colegio permite la flexibilización del horario, de manera que puedan recibir clases particulares de castellano durante la jornada escolar en las instalaciones del Colegio, a cargo de profesores contratados por las familias.

4. ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL DOCUMENTO

4.1. Comité

- Directora de Estudios del Nivel Secundario
- Coordinadora del Programa del Diploma del IB
- Coordinadora pedagógica de Alemán del Nivel Primario
- Directora del Nivel Inicial
- Coordinadora de Inglés
- representante docente del Nivel Secundario en el grupo de coordinación de Gestión de la calidad pedagógica
- representante de padres del Nivel Secundario

4.2. Período de revisión y publicación

- Publicación bienal
- El documento se comunica a la comunidad por diferentes medios, tales como:
 - sitio web institucional;
 - correo electrónico;
 - reuniones docentes.

5. Anexo: Niveles del MCER

MCER		Descripción
Usuario	Nivel	
Básico	A1 Acceso	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.
	A2 Plataforma	Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas y habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
Independiente	B1 Umbral	Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
	B2 Avanzado	Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
Competente	C1 Dominio operativo eficaz	Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión de textos.
	C2 Maestría	Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe construir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de dignificado incluso en situaciones de mayor complejidad.

“Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación”, Consejo de Europa, junio de 2002. En http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/

6. Anexo: Correlación entre el MCER y exámenes internacionales

MCER		Examen internacional	
Usuario	Nivel	Alemán	Inglés
Básico	A1 Acceso		
	A2 Plataforma	<i>Internationale schulische Vergleichsarbeit A2</i> (Todos lo rinden en sexto grado)	
Independiente	B1 Umbral	DSD I (Todos lo rinden en tercer año)	
	B2 Avanzado	DSD II (Todos lo rinden en sexto año)	FCE (Se prepara en quinto año. Algunos alumnos continúan con la preparación durante sexto año)
Competente	C1 Dominio operativo eficaz		CAE (Lo preparan en sexto año quienes hayan alcanzado el nivel B2 en quinto año)
	C2 Maestría		

Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse o distribuirse de forma total ni parcial, en manera alguna ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito de la Asociación Cultural Pestalozzi.

La información contenida en este documento se presenta a mero modo informativo. La Asociación Cultural Pestalozzi no se responsabiliza por los errores u omisiones que contenga o por las modificaciones que puedan surgir posteriores a su publicación.